



GOBIERNO NACIONAL
★ CON PASO FIRME ★

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Red Nacional de Docentes de Español
REDNADE

HACER DE CADA NIÑO
QUE PASE POR NUESTRAS MANOS,
UNA MEJOR PERSONA



MINISTERIO DE EDUCACIÓN RED NACIONAL DE DOCENTES DE ESPAÑOL BASES FESTIVAL NACIONAL DE CREACIÓN DE CUENTOS FESTICREC, MEDUCA-2026

“CREO Y ESCRIBO LIBREMENTE: UNA AVENTURA SORPRENDENTE”

ÍNDICE DE CONTENIDO

1. Objetivos
2. Tema
3. Justificación
4. Disposiciones generales
5. Fases
6. Categorías
7. Criterios de evaluación
8. Penalizaciones
9. Selección del jurado
10. Reconocimientos
11. Cronograma del festival

1. Objetivos

1.1.1. Generales

- 1.1.2. Desarrollar la competencia comunicativa mediante la lectura y la escritura con el propósito de elevar el nivel cultural y renovar estrategias de participación y trabajo en equipo en escenarios escolares.
- 1.1.3. Estimular la formación integral de los estudiantes de todos los centros educativos del país, por medio de la práctica de la lectura, la escritura, el análisis y el arte.
- 1.1.4. Desarrollar proyectos interdisciplinarios de aula mediante la articulación de acciones académicas conjuntas, para mejorar la calidad de los aprendizajes, con base en la lectura y redacción de cuentos dentro del contexto de los estudiantes.

1.2. Específicos

- 1.2.1. Concienciar a los niños, jóvenes, adultos, educadores y padres de familia de todo el país sobre la importancia de participar en actividades que promuevan su crecimiento personal y cultural, con base en la lectura, la escritura y la comprensión de cuentos.
- 1.2.2. Promover la creación literaria en niños, jóvenes y adultos como medio para expresar, de forma estética, sus apreciaciones de la realidad que los rodea.
- 1.2.3. Fortalecer las habilidades creativas de nuestros estudiantes, padres de familia y docentes a través de la lectura y la elaboración de cuentos.
- 1.2.4. Motivar el uso de estrategias interdisciplinarias que cultiven el aprecio por las obras literarias y narraciones a partir de dibujos, tales como círculos de lectores, libroforos, lecturas dramatizadas, representaciones teatrales, convivios culturales; entre otros.
- 1.2.5. Editar, coleccionar y difundir la producción literaria de autores noveles del país.
- 1.2.6. Fortalecer los lazos con los padres de familia o acudientes y docentes de todas las asignaturas en las diversas actividades académicas que se organicen en el colegio o escuela.

2. Lema: “Creo y escribo libremente: una aventura sorprendente”, es el lema adoptado para el certamen FESTICREC, ya que mediante este se busca favorecer habilidades comunicativas que deben ir acompañadas de una gran dosis de creatividad y, sobre todo, de la libertad que deben experimentar los participantes al poder abordar entre sus narraciones diversas temáticas de tema libre; sin embargo al ser este año El Canal de Panamá invitado de honor para la Feria Internacional del Libro, se sugiere la posibilidad de desarrollar historias relacionadas con el Canal de Panamá, fomentando la creatividad, la iniciativa y el ingenio propio con este símbolo de nuestra identidad.

3. Justificación

El Ministerio de Educación, por intermedio de la Red Nacional de Docentes de Español (REDNADE), con miras a favorecer la formación integral y el desarrollo de la competencia comunicativa en todos los niveles del sistema educativo, organiza “El Festival Nacional de Creación de Cuentos FESTICREC, MEDUCA-2026”, como estrategia para la formación de lectores críticos, capaces de mejorar su entorno y ofrecer su aporte literario al desarrollo cultural del país.

Esta experiencia fortalece los indicadores de calidad educativa, en torno a la mediación didáctica de la asignatura; en esta versión especialmente, con el apoyo de las Redes Académicas, encaminadas a la obtención de mejores logros en todas las asignaturas, gracias al ejercicio del hábito lector y de la escritura como pilares fundamentales para el acceso a cualquier conocimiento y a la expresión de ideas.

Su implementación responde a la necesidad de fortalecer los procesos de mediación didáctica en el aula, contribuyendo al logro de mejores indicadores de calidad educativa. A través de actividades centradas en la lectura comprensiva y la producción escrita, se favorece el desarrollo de habilidades fundamentales que impactan de manera transversal en todas las asignaturas.

De igual manera, esta propuesta se ve fortalecida con el apoyo de las Redes Académicas, las cuales impulsan acciones colaborativas orientadas a mejorar los aprendizajes y a alcanzar mayores niveles de desempeño estudiantil. En este sentido, la promoción de hábitos lectores y el ejercicio constante de la escritura se consolidan como pilares indispensables para el acceso al conocimiento y la formación de ciudadanos críticos y participativos.

4. Disposiciones generales

El Ministerio de Educación, por intermedio de la Red Nacional de Docentes de Español (REDNADE), con el valioso apoyo de las Redes Académicas de Educación Inicial y Maestros, convoca a todos los estudiantes de los centros educativos oficiales y particulares, de jornadas diurnas y nocturnas de la República de Panamá, así como a padres, madres de familia o acudientes y educadores a participar en el **Festival Nacional de Creación de Cuentos FESTICREC, MEDUCA-2026**, de acuerdo con las siguientes disposiciones:

- 4.1. Todos los directores y subdirectores regionales, supervisores regionales de Básica General, Media Académica, Educación de Jóvenes y Adultos y Profesional y Técnica; junto al equipo regional REDNADE, los coordinadores regionales de las Redes de Inicial y Maestros y los directores de centros educativos tienen el compromiso de integrar y apoyar a la comisión coordinadora del evento en el desarrollo de las diversas fases. Además, tienen la responsabilidad de buscar estrategias para sensibilizar a los docentes de las diferentes escuelas oficiales y particulares.
- 4.2. Todos los directores de centros educativos, al inicio del año escolar, deben conformar oficialmente dentro de su organización escolar la Comisión FESTICREC, la cual tendrá a su cargo la realización de este concurso, así como el fortalecimiento de las habilidades lectoras y de escritura propuestas en el currículo nacional.
- 4.3. La organización del Festival Nacional de Creación de Cuentos FESTICREC, MEDUCA-2026, inicia en los colegios del lunes 23 de febrero al viernes 6 de marzo de 2026. Durante estas dos primeras semanas del año lectivo, los directores deben incluir un día para la sensibilización e inducción sobre el certamen, a todo el personal docente de su institución.
- 4.4. El departamento de Español de cada centro educativo, juntamente con la comisión de FESTICREC, serán responsables de realizar una inducción a todos los docentes de su plantel, acerca de los lineamientos generales sobre cómo escribir un cuento. **Para ello, se les anexa un manual sobre este tema, el cual puede ser de utilidad.**
- 4.5. **El Festival de Creación de Cuentos (FESTICREC) se desarrollará en cada centro educativo como un proyecto interdisciplinario de aula, mediante talleres creativos; se planificarán estrategias que inspiren, motiven y logren que los estudiantes realicen esta actividad con deleite, gozo, entusiasmo y creatividad.**

- 4.6. Cada escuela debe confeccionar su libro de cuentos titulado: **Creo y escribo libremente: una aventura sorprendente**. Se podrán organizar exposiciones en donde se muestre esta colección, de tal manera que toda la comunidad educativa y visitantes puedan leer y apreciar este recurso.
- 4.7. El director y la comisión de cada centro educativo (integrada por docentes de todas las especialidades) serán responsables de elaborar la memoria correspondiente y editar el libro con los mejores cuentos (digitalizados e impresos con sus dibujos, fotos y datos de identificación completos: autor, cédula, seudónimo, grado, asesor, centro y región educativa).
- 4.8. De este material compilado, cada centro educativo, seleccionará los mejores cuentos con sus respectivos dibujos y editará el libro para realizar actividades pedagógicas, tales como: exposiciones, círculos y rincones de lectura, dramatizaciones; entre otros.
- 4.9. En las regiones educativas donde haya escuelas primarias multigrados, los libros de cuentos se confeccionarán por zonas escolares.

5. Fases del festival

5.1. Fase de inducción: Del 26 de febrero al 6 de marzo de 2026

- El director del centro educativo, en conjunto con su comisión (REDNADE y demás redes educativas), preparará la inducción para el día de la jornada de creación del cuento con el lema: “**Creo y escribo libremente: una aventura sorprendente**”, así como para las ilustraciones. Se debe solicitar a los estudiantes los recursos necesarios para estos dos talleres de aula.
- El director del centro realizará una reunión general, para motivar y sensibilizar a todos los docentes y padres de familia (acudientes) acerca de la importancia del festival.
- Es sumamente importante que los estudiantes, previo al día del certamen, sean motivados y capacitados mediante talleres sobre la temática de cómo crear un cuento; las estrategias y recursos para narrar y la posibilidad de redactar y autocorregir, previo a la fase local, su cuento; con la orientación y supervisión del docente.
- Se desarrollarán talleres de análisis y creación literaria, acompañados con actividades lúdicas o académicas (cuentacuentos, dramatizaciones, confección y uso de títeres, entre otros).

5.2. Fase de aula: jueves 14 de mayo de 2026, día nacional para escribir e ilustrar el cuento

5.2.1. Redacción e ilustración de los cuentos en las aulas

- Es un día muy importante para el certamen, en el que todos los estudiantes, docentes y padres de familia, escribirán sus cuentos.
- Se sugiere motivar a los niños, así como a los docentes y demás miembros de la comunidad educativa a ataviarse con elementos alegóricos al tema, tales como: vestuarios, “sombrosos locos”, adornar las aulas, pasillos y otros; con el fin de contextualizar el ambiente de acuerdo con la realización del certamen.
- La comisión local deberá entregar, con anticipación, a los consejeros o maestros, la rúbrica para la selección del cuento ganador.
- Todos los docentes, como parte de las Redes Académicas, deberán apoyar el desarrollo de esta fase; ya sea como participantes en la categoría docente o supervisando el desarrollo del taller de escritura e ilustración.

5.2.2. Se establecerá una sola jornada especial para la redacción de la versión final del cuento denominada “**Creo y escribo libremente: una aventura sorprendente**”. La creación de cuentos se desarrollará de 7:00 a.m. a 10:00 a.m. La ilustración de los cuentos se realizará en una hoja blanca adicional 8 1/2 X 11 en horario de 10:30 a.m., a 12:00 p.m.

5.2.3. La creación de cuentos en la jornada vespertina será de 12:30 p.m., a 3:30 p.m. y la ilustración será de 4:00 p.m., a 5:30 p.m. La categoría de jóvenes y adultos se adaptará su horario. Cada bloque de horario será atendido por un educador. La jornada nocturna será de 6:00 p.m. a 9:30 p.m. sin receso.

5.2.4. Las jornadas de redacción, para padres de familia y docentes, se desarrollarán de manera paralela con las de los estudiantes.

5.2.5. **Por ningún motivo, se debe permitir que los participantes lleven el cuento a los hogares. Toda la producción se debe desarrollar, evidenciar y entregar en el aula de clases durante la jornada establecida.**

5.2.6. Selección del cuento por parte del consejero o maestro: del 18 al 22 de mayo de 2026

- Finalizada la fase de ilustración de los cuentos, el maestro de grado, consejero de cada grupo, docente de Español o el asignado por la comisión del centro educativo, con dos docentes de apoyo, integrarán los equipos de trabajo para la lectura, evaluación y selección de los dos (2) mejores cuentos de cada consejería o salón de clases.
- Los dos cuentos seleccionados por salón se entregarán a la comisión FESTICREC del centro educativo para escoger al ganador (uno por categoría) que representará al centro educativo en la fase de zona.
- La comisión del centro educativo deberá seleccionar los cuentos ganadores, para cada categoría, con base a la rúbrica de evaluación suministrada.
- El docente debe conservar una copia de los cuentos ganadores de su salón con su respectiva ilustración.
- Los cuentos seleccionados, en esta y todas las fases del certamen, deberán ser sometidos a la revisión para descartar posibles plagios; para lo cual se recomienda utilizar la aplicación “**DupliChecker**”.

5.3. Fase de centro educativo: del lunes 25 al viernes 29 de mayo de 2026

- La comisión del centro educativo seleccionará un cuento por categoría y lo entregará al supervisor de zona dentro de las fechas establecidas. Como constancia, deberá redactarse una nota con todos los datos de los ganadores.
- Los cuentos premiados por categorías deben ser enviados a la comisión de zona o de circuito correspondiente.
- El director de cada centro educativo y la comisión local del FESTICREC serán los responsables de la edición de un libro con los mejores cuentos debidamente ilustrados. Este libro estará integrado por los dos cuentos ganadores de cada grupo o consejería del centro educativo. Es decir, que cada libro de cuentos tendrá tantos cuentos como grupos o consejerías tenga el centro educativo.
- La comisión local enviará un acta con el resultado de la elección a la comisión de zona, para las evidencias correspondientes; además, dos sobres sellados: uno grande, donde se incluya el cuento ilustrado e identificado solamente con el seudónimo del autor (en la parte exterior de este sobre debe escribirse el título del cuento, seudónimo y región educativa). En el otro sobre tamaño carta, se deben incluir los siguientes datos: título del cuento, nombre completo del autor, número de cédula, foto tamaño carné en uniforme, grado, escuela, teléfono; al igual que el nombre, cédula, foto y celular del docente asesor.
- Los cuentos seleccionados, en esta y todas las fases del certamen, deberán ser sometidos a la revisión para descartar posibles plagios; para lo cual se recomienda utilizar la aplicación “**DupliChecker**”.
- La fecha límite para entregar a la comisión de zona será el viernes 8 de junio.
- Cada centro educativo hará reconocimientos a los mejores trabajos.

5.4. Fase zona escolar: del 8 al 12 de junio de 2026

- Los supervisores regionales recibirán los cuentos ganadores, por categoría, de los primeros lugares de cada centro educativo.
- Los supervisores de zona y la comisión coordinadora del FESTICREC, con el apoyo de la coordinación regional de REDNADE son responsables de la sensibilización, organización, realización y selección de los ganadores del Festival en sus zonas o circuitos.
- De este producto se premiarán los primeros lugares de cada categoría que serán enviados a la fase regional.
- Los supervisores de las zonas conformadas por centros educativos multigrados serán responsables de la confección de un libro con los mejores cuentos de su respectiva zona, debidamente ilustrados. Este libro estará integrado por los dos cuentos ganadores de cada grupo o consejería de los respectivos centros educativos. Es decir, cada libro de cuentos tendrá tantos cuentos como grupos o consejerías tengan los centros educativos que integran la zona.
- La comisión de zona enviará un acta al concurso regional con los primeros lugares de cada categoría, para las evidencias correspondientes. Además, enviará dos sobres sellados: un sobre grande, identificado con el nombre del cuento y el seudónimo del autor, que

contenga el cuento debidamente ilustrado y en un sobre tamaño carta, los siguientes datos: título del cuento, nombre completo del autor, número de cédula, foto tamaño carné en uniforme, grado, escuela, teléfono; así como el nombre, cédula, fotografía y número de celular del docente asesor.

- Los cuentos seleccionados, en esta y todas las fases del certamen, deberán ser sometidos a la revisión para descartar posibles plagios; para lo cual se recomienda utilizar la aplicación “**DupliChecker**”.
- La comisión de zona entregará los cuentos ganadores con su respectiva documentación a la Comisión Regional hasta el 19 de junio de 2026.
- Cada zona escolar hará reconocimientos o premiaciones a los autores de los mejores trabajos.

5.5. Fase regional: del 22 al 26 de junio de 2026

- La comisión regional FESTICREC recibirá los cuentos ganadores de los primeros lugares de las ocho categorías, correspondientes a las zonas o circuitos escolares, con fecha límite del 19 de junio de 2026.
- Los directores regionales, su equipo de supervisores de zona, la comisión coordinadora del FESTICREC, la coordinación regional de REDNADE y las redes educativas son responsables de la sensibilización, organización y realización de este concurso a nivel regional.
 - ❖ Los cuentos ganadores deben ser entregados en tres formatos:
 - ❖ Manuscrito original.
 - ❖ Transcripción digital, corregida.
 - ❖ Para las transcripciones digitales, las especificaciones son: letra Arial 12, interlineado de 1.5.; grabado en un USB.
- La comisión regional enviará un acta al concurso nacional con sus primeros lugares en cada categoría, para las evidencias correspondientes. Además, enviará dos sobres sellados: un sobre grande, donde se incluya el cuento ilustrado, identificado solamente con el seudónimo del autor (en la parte exterior de este sobre debe escribirse el título, seudónimo y la región educativa). En otro sobre tamaño carta, los siguientes datos: título del cuento, nombre completo del autor, número de cédula, foto tamaño carné en uniforme, seudónimo, grado que cursa, categoría, nombre del centro educativo, zona, teléfono del autor; así como el nombre, cédula, foto y teléfono del docente asesor. Esta comisión hará entrega de los cuentos ganadores de su región a la Comisión Nacional del 29 de junio al 3 de julio de 2026.
- Los cuentos seleccionados, en esta y todas las fases del certamen, deberán ser sometidos a la revisión para descartar posibles plagios; para lo cual se recomienda utilizar la aplicación “**DupliChecker**”.
- Toda la documentación antes mencionada (actas, cuentos impresos y digitalizados), deberá ser entregada personalmente a la Comisión Nacional del FESTICREC, hasta el viernes 3 de julio en horario de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. Toda la documentación debe remitirse en sobre amarillo cerrado, clasificada según la categoría respectiva.
- Inmediatamente, después de enviar la anterior documentación, cada Dirección Regional debe instalar una comisión de corrección y adecuación de los ocho cuentos ganadores de su región para la edición del texto FESTICREC Nacional.
- Esta labor de adecuación y revisión debe hacerse de manera exhaustiva, tanto de forma como de fondo (ortografía, coherencia, estructuras de ideas y del texto, elementos constitutivos: diálogos, narraciones, descripciones y otros).
- La región escolar hará reconocimientos a los ganadores de cada categoría.

5.6. Fase nacional: del 6 de julio al 28 de agosto de 2026

- Entrega de los cuentos ganadores de los primeros lugares de cada región educativa por categorías y la documentación requerida por parte de las comisiones regionales del FESTICREC, de manera personal, a la Comisión Nacional del FESTICREC del 29 de junio al 3 de julio de 2026.
- Los cuentos seleccionados, en esta fase del certamen, serán sometidos a la revisión para descartar posibles plagios; para lo cual se utilizará la aplicación “**DupliChecker**”.
- La Comisión Nacional del FESTICREC es la responsable de la organización del proceso de selección y la premiación de los cuentos ganadores de los tres primeros lugares por categoría.
- Se seleccionará el jurado calificador para escoger los tres cuentos ganadores por

categoría.

- La comisión nacional redactará un acta para las evidencias correspondientes y dará seguimiento a las gestiones para la publicación de los libros de cuentos del FESTICREC, MEDUCA-2026.
- Solo se recibirán los cuentos que hayan pasado por todas las fases anteriores.
- Los autores de los cuentos ganadores de esta fase asistirán al Acto de Premiación Nacional del FESTICREC por celebrarse el 27 y 28 de agosto de 2026.
- La delegación oficial de cada región educativa estará conformada por el estudiante ganador, el docente asesor y el acudiente. En la séptima y octava categoría solo asistirán el estudiante ganador y el docente asesor.

6. Categorías

El certamen FESTICREC se desarrollará en las siguientes categorías:

6.1. Primera categoría: preescolar y primer grado

- Participarán los estudiantes de preescolar y primer grado, de todos los centros educativos oficiales y particulares del país.
- Debido a la condición de la escritura en esta fase, los niños dibujarán su cuento en una o dos páginas blancas, sin marco, con una medida de 8 ½ x 11; posteriormente, lo relatarán al docente según la secuencia de las imágenes. El maestro será responsable de transcribirlo en la parte posterior de la hoja.
- Los cuentos deben ser inéditos y no haber sido premiados en ningún otro concurso.
- El tema de los cuentos será de libre elección; sin embargo, se sugiere considerar historias relacionadas con el Canal de Panamá.
- Cada maestro de grado elegirá el primer lugar de su grupo y lo enviará a la comisión interna del colegio, asignada para el caso.
- Los cuentos que resulten ganadores en esta primera categoría deben ser enviados al concurso de zona, con su respectivo dibujo.
- Los centros educativos premiarán a los ganadores por cada categoría.
- Un miembro de la Comisión Nacional de REDNADE será el coordinador de esta categoría y velará porque la logística de recepción y organización de los cuentos, en la Fase Nacional, se desarrolle de manera eficiente.

6.2. Segunda categoría: segundo y tercer grados

- Participarán los estudiantes de segundo y tercer grados de todas las escuelas oficiales y particulares del país.
- Es deber de cada docente realizar la campaña de sensibilización y motivación en el aula.
- El tema de los cuentos será de libre elección; sin embargo, se sugiere considerar historias relacionadas con el Canal de Panamá.
- Cada estudiante redactará de forma manuscrita su cuento en hojas rayadas de 8 ½ x 11, escritas de un solo lado.
- La ilustración de los cuentos se realizará en una hoja blanca adicional 8 1/2 X 11.
- Los participantes emplearán un seudónimo, el cual debe ser registrado por el educador.
- Los cuentos deben ser inéditos y no haber sido premiados en ningún concurso.
- Cada docente elegirá los dos mejores cuentos de su grupo y los enviará a la comisión coordinadora del centro educativo, asignada para el caso.
- Los centros educativos premiarán a los ganadores por cada categoría.
- Un miembro de la Comisión Nacional de REDNADE será el coordinador de esta categoría y velará porque la logística de recepción y organización de los cuentos, en la Fase Nacional, se desarrolle de manera eficiente.

6.3. Tercera categoría: cuarto, quinto y sexto grados

- Participarán los estudiantes de cuarto, quinto y sexto grados de todos los centros educativos oficiales y particulares del país.
- Es deber de cada docente realizar la campaña de sensibilización y motivación en su aula.
- Los cuentos pueden ser el resultado de proyectos interdisciplinarios que los docentes y la comisión organicen.
- Los estudiantes redactarán su cuento con bolígrafo y en hojas rayadas 8 ½ por 11, escritas de un solo lado.
- La ilustración de los cuentos se realizará en una hoja blanca adicional 8 1/2 X 11.
- Los participantes deben emplear un seudónimo, el cual debe ser registrado por el educador.
- El tema de los cuentos será de libre elección; sin embargo, se sugiere considerar historias

relacionadas con el Canal de Panamá

- Los cuentos deben ser inéditos y no haber sido premiados en ningún concurso.
- Cada docente elegirá los dos mejores cuentos de su grupo y los enviará a la comisión coordinadora del centro educativo, asignada para el caso.
- Los centros educativos premiarán a los ganadores por cada categoría.
- Un miembro de la Comisión Nacional de REDNADE será el coordinador de esta categoría y velará porque la logística de recepción y organización de los cuentos, en la Fase Nacional, se desarrolle de manera eficiente.

6.4. Cuarta categoría: séptimo, octavo y noveno grados (Educación Premedia)

- Participarán los estudiantes de séptimo, octavo y noveno grados de todos los centros educativos oficiales y particulares del país.
- Es deber de cada docente realizar la campaña de sensibilización y motivación en su aula.
- Los cuentos pueden ser el resultado de proyectos interdisciplinarios que los docentes y la comisión organicen.
- Los estudiantes redactarán su cuento con bolígrafo y en hojas rayadas 8 ½ por 11, escritas de un solo lado.
- La ilustración de los cuentos se realizará en una hoja blanca adicional 8 1/2 X 11.
- El tema de los cuentos será de libre elección; sin embargo, se sugiere considerar historias relacionadas con el Canal de Panamá.
- Los cuentos deben ser inéditos y no haber sido premiados en ningún concurso.
- Los participantes deben emplear un seudónimo, el cual debe ser registrado por el docente.
- Cada consejero elegirá los dos mejores cuentos de su consejería y lo entregará al profesor de Español, quien con el apoyo de los coordinadores de las redes educativas del centro seleccionarán el mejor cuento de cada grupo; luego lo remitirá a la Comisión de FESTICREC del centro educativo, asignada para el caso.
- Los centros educativos premiarán a los ganadores por cada categoría.
- Un miembro de la Comisión Nacional de REDNADE será el coordinador de esta categoría y velará porque la logística de recepción y organización de los cuentos, en la Fase Nacional, se desarrolle de manera eficiente.

6.5. Quinta categoría: décimo, undécimo y duodécimo grados (Educación Media)

- Participarán los estudiantes de décimo, undécimo y duodécimo grados de todos los centros educativos oficiales y particulares del país.
- Es deber de cada docente realizar la campaña de sensibilización y motivación en su aula.
- Los cuentos pueden ser el resultado de proyectos interdisciplinarios que los docentes y la comisión organicen.
- Los estudiantes redactarán su cuento con bolígrafo y en hojas rayadas 8 ½ por 11, escritas de un solo lado.
- La ilustración de los cuentos se realizará en una hoja blanca adicional 8 1/2 X 11.
- Los participantes deben emplear un seudónimo, el cual debe ser registrado por el docente.
- El estilo será adecuado a la intención comunicativa del participante.
- El lenguaje será acorde con la edad y madurez del participante.
- El tema podrá ser de elección del participante; sin embargo, se sugiere considerar historias relacionadas con el Canal de Panamá.
- Los cuentos deben ser inéditos y no haber sido premiados en ningún concurso.
- Cada consejero elegirá los dos mejores cuentos de su consejería y lo entregará al profesor de Español, quien con el apoyo de los coordinadores de las redes educativas del centro seleccionarán el mejor cuento de cada grupo; luego lo remitirá a la Comisión del FESTICREC del centro educativo, asignada para el caso.
- Los centros educativos premiarán a los ganadores por cada categoría.
- Un miembro de la Comisión Nacional de REDNADE será el coordinador de esta categoría y velará porque la logística de recepción y organización de los cuentos, en la Fase Nacional, se desarrolle de manera eficiente.

6.6. Sexta categoría: Jóvenes y Adultos

- Participarán los estudiantes de los centros educativos y programas de alfabetización de Educación de Jóvenes y Adultos de todo el país.
- Es deber de cada docente realizar la campaña de sensibilización y motivación en su aula.
- Los cuentos pueden ser el resultado de proyectos interdisciplinarios que los docentes y

la comisión organicen.

- Los estudiantes redactarán su cuento con bolígrafo y en hojas rayadas 8 ½ por 11, escritas de un solo lado.
- La ilustración de los cuentos se realizará en una hoja blanca adicional 8 1/2 X 11.
- Los participantes deben emplear un seudónimo, el cual debe ser registrado por el docente.
- Los cuentos deben ser inéditos y no haber sido premiados en ningún concurso.
- El estilo será adecuado a la intención comunicativa del participante.
- El lenguaje será acorde con la edad y madurez del participante.
- El tema podrá ser de elección del participante; sin embargo, se sugiere considerar historias relacionadas con el Canal de Panamá.
- Cada consejero elegirá los dos mejores cuentos de su consejería y lo entregará al profesor de Español, quien con el apoyo de los coordinadores de las redes educativas del centro seleccionarán el mejor cuento de cada grupo; luego lo remitirá a la Comisión de FESTICREC del centro educativo, asignada para el caso.
- Las disposiciones, categorías y fases correspondientes a la Educación de Jóvenes y Adultos serán las mismas que se han establecido para Educación Básica General y Media, de acuerdo con el grado que se imparta en cada centro educativo.
- Los centros educativos o instituciones premiarán a los ganadores por cada categoría.
- Un miembro de la Comisión Nacional de REDNADE será el coordinador de esta categoría y velará porque la logística de recepción y organización de los cuentos se desarrolle de manera eficiente.

6.7. Séptima categoría: Personal Docente

- Participarán los educadores en ejercicio de todos los centros educativos, oficiales y particulares del país.
- Es deber de los directores y supervisores, realizar campañas de sensibilización y motivación a docentes de todas las asignaturas para que participen en el FESTICREC.
- Los participantes redactarán su cuento con bolígrafo y en hojas rayadas 8 ½ por 11, escritas de un solo lado.
- La ilustración de los cuentos se realizará en una hoja blanca adicional 8 1/2 X 11.
- El estilo será adecuado a la intención comunicativa del participante.
- El lenguaje será acorde con la edad y madurez del participante.
- El tema podrá ser de elección del participante; sin embargo, se sugiere considerar historias relacionadas con el Canal de Panamá.
- Los participantes emplearán un seudónimo, el cual será registrado por la comisión asignada.
- El cuento ilustrado debe aparecer solamente con el seudónimo del participante. En una hoja aparte entregará sus datos completos: seudónimo, nombre, cédula, categoría, centro educativo, zona escolar, teléfono, correo electrónico y dirección del autor.
- El director del colegio seleccionará a los miembros del jurado que elegirán el cuento de su centro educativo y lo enviará a la comisión de zona o circuito.
- Los centros educativos premiarán a los ganadores por cada categoría.
- Un miembro de la Comisión Nacional de REDNADE será el coordinador de esta categoría y velará porque la logística de recepción y organización de los cuentos, en la Fase Nacional, se desarrolle de manera eficiente.

6.8. Octava categoría: Padres y Madres de familia o Acudientes

- Participarán, de forma voluntaria, los padres y madres de familia o acudientes con estudiantes matriculados en los centros educativos oficiales y particulares de todo el país.
- Es deber de los docentes (de todas las asignaturas), realizar la campaña de sensibilización y motivación entre los padres, madres y acudientes; mediante las estrategias que determine la comisión de su centro escolar.
- Cada padre, madre o acudiente redactará su cuento con bolígrafo y en hojas rayadas 8 ½ x 11, escritas de un solo lado, en su respectivo centro educativo, y posteriormente lo entregará a la comisión del FESTICREC. No se debe aceptar ningún cuento enviado con los estudiantes o vía correo electrónico. Los cuentos deben ser escritos en el centro educativo con supervisión de los docentes.
- La ilustración de los cuentos se realizará en una hoja blanca adicional 8 1/2 X 11.
- El director del colegio asignará un espacio con las condiciones adecuadas, donde los participantes puedan escribir su cuento.
- Los cuentos deben ser inéditos y no haber sido premiados en ningún concurso.

- El estilo será adecuado a la intención comunicativa del participante.
- El lenguaje será acorde con la edad y madurez del participante.
- El tema podrá ser de elección del participante; sin embargo, se sugiere considerar historias relacionadas con el Canal de Panamá.
- El cuento ilustrado debe aparecer solamente con el seudónimo del participante. En una hoja aparte entregará sus datos completos: seudónimo, nombre, cédula, categoría, centro educativo, zona escolar, teléfono, correo electrónico, foto tamaño carné, dirección residencial; así como el nombre y grado de su acudido(a).
- El director del centro educativo, apoyado con la comisión establecida, seleccionarán a los miembros del jurado, que elegirá el mejor cuento y lo enviará a la comisión de zona o de circuito.
- Los centros educativos premiarán a los ganadores por cada categoría.
- Un miembro de la Comisión Nacional de REDNADE será el coordinador de esta categoría y velará porque la logística de recepción y organización de los cuentos, en la Fase Nacional, se desarrolle de manera eficiente.

7. Criterios de evaluación

7.1. Para la primera categoría, se evaluarán los siguientes criterios:

- **Presentación:** aseo, nitidez y pulcritud.
- **Narración del cuento:** claridad, sencillez y precisión.
- **Lenguaje:** uso de palabras acordes con la edad y madurez del niño.
- **Secuencia de las imágenes:** que las imágenes sean confeccionadas por el niño y que haya secuencia lógica de los dibujos, acordes con el cuento narrado.
- **Creatividad y originalidad:** pertinencia, precisión y estética, tanto en las ilustraciones, como en su exposición; punto de vista del autor, sello y aporte personal.
- **Impacto:** impresión que produce en el lector, mensaje, enseñanza.

7.2. Para todas las demás categorías se evaluarán los siguientes criterios:

- **Presentación:** aseo, nitidez y pulcritud.
- **Estructura del cuento:** introducción, nudo y desenlace, aunque no se presente en orden cronológico.
- **Coherencia:** aplicación del orden lógico de las ideas.
- **Lenguaje:** sencillo, coloquial o enriquecido; uso de palabras acordes con la edad y madurez del participante.
- **Estilo:** empleo de recursos estilísticos en la redacción de sus cuentos (categorías 5, 6, 7 y 8).
- **Corrección lingüística:** adecuada utilización de las reglas ortográficas y semánticas.
- **Originalidad y creatividad:** precisión y estética en su redacción; punto de vista del autor, sello y aporte personal.
- **Impacto:** impresión que produce en el lector; mensaje, enseñanza.

8. Penalizaciones

Los cuentos deben ser producto de la imaginación y creatividad de los niños, jóvenes y adultos participantes. Para todas las fases y categorías, el jurado descalificará a aquellos que resulten plagios de otros cuentos, películas o leyendas; y, en su lugar, serán reemplazados por el ganador siguiente.

Verificación de originalidad y detección de plagio

Para garantizar la autenticidad de las obras, todos los cuentos preseleccionados y ganadores deberán ser sometidos a un control de originalidad mediante herramientas digitales para la detección de plagio.

1. Procedimiento:

- **Fase de aplicación:** La verificación se debe realizar durante la preselección y, de forma obligatoria, antes de confirmar a los ganadores.
- **Herramienta:** Se utilizará el “software” especializado **DupliChecker** para detectar similitudes con fuentes en internet y bases de datos.

2. Criterios y consecuencias:

- **Evaluación:** Se analizará el porcentaje de similitud del texto. Se considerará plagio la copia sustancial no justificada.

- **Ganadores:** Si un ganador es señalado por plagio, perderá el premio, que será otorgado al siguiente finalista que sí supere el filtro.
- **Cada docente, director de centro educativo, los jurados y, fundamentalmente, el coordinador de REDNADE de cada región educativa deben garantizar este criterio; con la finalidad de que no surjan situaciones que culminen con la decisión de descalificar un cuento en una fase posterior.**

9. Selección del jurado

- Para todas las fases y categorías, las comisiones respectivas (de centro educativo, de zona escolar, a nivel regional y nacional) son responsables de la escogencia de un jurado idóneo, para la selección de los ganadores correspondientes.
- Para todas las fases y categorías, el jurado debe cumplir con el siguiente perfil: ser maestro de grado, profesor de Español, docente de universidad o profesional con preferencia por la lectura, la escritura y la creación literaria. Los miembros del jurado deben demostrar una conducta imparcial y objetiva al elegir los trabajos ganadores.
- Los jurados de las categorías de docentes, padres de familia o acudientes, es recomendable que sean escritores o críticos literarios; docentes universitarios de la cátedra de Español que no laboren en colegios de Educación Media.
- Para ninguna de las fases, los docentes de un participante o centro educativo concursante pueden formar parte del jurado respectivo.
- Además del jurado, puede incluirse una comisión de observadores conformada por integrantes de grupos juveniles, comunidad educativa, representantes de medios de comunicación, escritores; entre otros.
- En la fase nacional, además de los miembros del jurado, el veredicto será validado por un funcionario de la Dirección Nacional de Asesoría Legal del Ministerio de Educación.
- **El fallo del jurado será inapelable en todas las fases y categorías**

10. Reconocimientos

- Las comisiones del FESTICREC de centro educativo, zona o de circuito, regional y nacional tienen la responsabilidad de hacer reconocimientos y/o premiaciones a los ganadores en sus fases respectivas.
- Los ganadores nacionales serán premiados en un Acto de Premiación que se efectuará el 27 y 28 de agosto de 2026; cuya organización estará a cargo de la Comisión Nacional FESTICREC y de las Redes Educativas.
- El Ministerio de Educación publicará la colección de Cuentos FESTICREC, MEDUCA-2026 mediante libro impreso y de forma digital en el Portal Educativo.
- Los ganadores cederán los derechos patrimoniales de sus trabajos a los organizadores del concurso para la edición y difusión con fines exclusivamente didácticos.



11. Cronograma Festival Nacional de Creación de Cuentos FESTICREC-2026

Período	Actividad	Responsables
26 febrero al 6 de marzo	Fase de inducción a docentes FESTICREC – MEDUCA 2026	Comisión FESTICREC nacional, regional y local 2026 nacional y regional
23 al 27 de marzo	Divulgación de las bases del Festival Nacional de Creación e Ilustración de Cuentos FESTICREC – MEDUCA 2026	Comisión FESTICREC nacional, regional y local 2026 nacional y regional
30 marzo al 15 de abril	Sensibilización al personal docente con relación al Festival Nacional de Creación de Cuentos; FESTICREC – MEDUCA 2026	Comisión y apoyos regionales FESTICREC, supervisores directores de centros, coordinadores de departamentos y comisión FESTICREC de centro educativo.
16 de abril al 12 de mayo	Talleres de aula y proyectos interdisciplinarios para la creación e ilustración de cuentos a nivel de aula y centro educativo.	Comisión y apoyos regionales FESTICREC, supervisores directores de centros, coordinadores de departamentos y comisión FESTICREC de centro educativo.
Jueves 14 de mayo	Fase de aula. Día Nacional del cuento. Habrá actividades como: arreglo de aulas, pasillos, colegios y ambiente contextualizado al taller de redacción de aula.	Comisión y apoyos regionales FESTICREC, supervisores directores de centros, coordinadores de departamentos y comisión FESTICREC de centro educativo.
Del 18 al 22 de mayo	Selección del mejor cuento por aula o consejería	Directores de centros, coordinadores de departamentos y comisión FESTICREC de centro educativo.
Del 25 al 29 de mayo	Fase centro educativo, selección del mejor cuento por categoría del centro educativo. Envío de los cuentos a la comisión de zona hasta el 29 de mayo.	Directores de centros, coordinadores de departamentos y comisión FESTICREC de centro educativo.
Del 8 al 12 de junio	Fase de zona, selección del mejor cuento por categoría a nivel de zona.	Directores de centros, coordinadores de departamentos y comisión FESTICREC de centro educativo.
Del 22 de junio al 26 de junio	Fase regional, selección del mejor cuento, por categoría a nivel regional.	Comisión y apoyos regionales FESTICREC, supervisores directores de centros.
Del 26 al 30 de junio	Reconocimientos regionales a los ganadores de los tres mejores cuentos por categoría.	Comisión y apoyos regionales FESTICREC, supervisores directores de centros.
Del 6 de julio al 28 de agosto	Fase nacional, selección del mejor cuento, por categoría a nivel nacional.	Comisión y apoyos regionales FESTICREC, supervisores directores de centros.
Del 29 de junio al 3 julio	Envío de cuentos ganadores regionales y documentos a la comisión nacional FESTICREC-2026	Comisión y apoyos regionales FESTICREC, supervisores directores de centros.
Del 8 de julio al 28 de agosto	Selección de los cuentos ganadores de los 3 primeros lugares, por categoría, a nivel nacional.	Comisión Nacional FESTICREC y apoyos.
27, 28 de agosto	Premiación Nacional Festival de Creación e Ilustración de Cuentos; FESTICREC – MEDUCA 2026	Comisión Nacional FESTICREC y apoyos.